Título 1, Parte A Pacto (Contrato) entre Escuela y Padres

La Escuela Secundaria Cathedral City, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A, están de acuerdo en que el Pacto Escuela-Padres describe cómo los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del Estado (Every Student Succeeds Act [ESSA] Sección 1116[d]).

Describir cómo la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios de alta calidad y la instrucción en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que permite a los niños atendidos bajo el Título I, Parte A para cumplir con los estándares académicos estatales desafiantes, y las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos; y participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular (ESSA Sección 1116[d][1]):

Describir la respuesta de la Escuela y Padres aquí.

Describir la importancia de la comunicación entre los maestros y los padres de forma continua a través de los siguientes medios (ESSA secciones 1116[d][2][A-D]):

(A) conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante el cual el pacto se discutirá como el pacto se relaciona con el logro individual del niño;

(B) informes frecuentes a los padres sobre los progresos de sus hijos;

(C) acceso razonable al personal de escuela, oportunidades de voluntariado y participación en la clase de su hijo, y observación de las actividades en el salón de clase; y

(D) garantizar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan comprender.

Describir la respuesta de la Escuela y Padres aquí.

Este Pacto fue establecido por La Escuela Secundaria Cathedral City el 8-27-25, y estará vigente por el período de agosto, 2025 a agosto 2026. La escuela distribuirá el Pacto anualmente a todos los padres y miembros de la familia de los estudiantes que participan en el Título I, Parte A del programa en, o antes de: (enter date here).

Pagina de Firmas

Escriba el Nombre y Título del funcionario Autorizado

Julia Bartsch

Introduzca la Firma del funcionario Autorizado

Julia Bartsch

Fecha

8-27-25

California Department of Education
April 2020